

LA ECONOMICA

IMPRESA,
Papelaria y Objetos de Escritorio
de
RODRIGUEZ Y CORDERO

Melenciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc.

Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos.

Papelera en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal.

Expediciones rápidas por correo y ferrocarril.

Dirección telegráfica: «ECONOMICA»
Despacho, talleres y oficinas.
Meléndez Valdés, 17.

EL NIÑO ENFERMO

Llegó la hora tremenda de la crisis. La Naturaleza y la muerte libraban la última batalla y todo hace temer que la muerte quedará vencedora.

Era una noche de verano, y el sombrero azul del cielo lucía su brillante diadema de estrellas.

Parecía que en la pálida luz de las constelaciones se mecía la imagen de la esperanza; y aquella madre desolada, pasaba sin cesar del lado de su hijo á la ventana, sufriendo en el corazón la mordedura del espido de la duda, sufriendo bajo el cráneo todos los tormentos del infierno tan magistralmente descritas por el Dante, y esperando aunque la Santa Madre de los afligidos desterrara el duelo de aquella misera cabaña, teatro días antes de goces inefables.

¿Dónde estaban aquellos ángeles que durante el sueño del tierno infante cercaban la cuna y le hacían tan dulces confidencias, que el encendido rubí de sus labios se partía en dos para dar vida á una sonrisa?

El río que se deslizaba lamando la colina donde se elevaba la humilde vivienda no ostentaba un solo pliegue en su tersa superficie, como si no quisiera turbar la calma terrible de aquellos lugares.

La joven madre mostraba sus azules ojos inundados de lágrimas y desordenados sus cabellos de oro; las frases pensadas para formar una oración se enredaban en su garganta, y en su frente de nácar á la que no había llegado el hábito impuro del genio del remordimiento, se traían los luminosos caracteres del libro santo de la fé, libro del que el corazón es siempre el arca santa.

«¿Cuán bella estaba en su *via dolorosa* aquella mujer que era casi una niña! Sus formas coqueteaban bajo las pliegues de su desaliñado traje, y apesar de la atmósfera de volubilidad que en torno suyo se advertía, prevalecía el sentimiento de respeto que inspira esa heroína del hogar á la que no siempre se hace justicia.

En ella se condensa el tipo ideal soñado por los poetas y el ser fantástico que convierte en auroras las noches que los niños pasan en su cuna. Fiel al desempeño de su alta misión, propia solo de criaturas de naturaleza privilegiada que aprenden de la intuición el cumplimiento de sus altos y complicados deberes, ella que en la marcha ordinaria de la vida sabía esparcir en torno suyo eduvios de alegría; aparecía ante su hijo moribundo, triste como un gemido de dolor.

Es que la hoja del pensamiento es implacable y traza en el alma surco profundo que acabaría con la existencia si la Naturaleza no mermara frases de consuelo en los oídos del creyente.

Espera: parecían decirle las estrellas que temblaban á lo lejos, la lu-

na recostada en lecho de blancas nubes, las brisas empeñadas en secar las lágrimas que empañaban sus ojos, y la próxima alameda agitando sus hojas suavemente. Y la noche había transcurrido, el crepúsculo matutino empezaba á agitar sus alas de vapor y los blancos caseríos se mostraban esparcidos sobre una inmensa sábana de verdura, y la más cruda incertidumbre seguía clavando sus garras de acero en el corazón de aquella madre dolorida.

Sola en el mundo, pues su marido murió tres meses después de haberse unido á ella y único amparo de aquel ser debil cuya vida parecía extinguirse, Teresa (pues este era el nombre de aquella desdichada) acabó por ceder al desaliento, é inclinó la cabeza abrumada por el horrible peso de la desgracia.

La muerte, esa druidisa de la humanidad, se disponía á consumir un nuevo sacrificio.

La aurora enviaba á la tierra su dudosa claridad y la luna desaparecía en el ocaso, cuando el profundo silencio que reinaba en torno de la cabaña fué interrumpido por el ruido que producían fuera las pisadas de un caballo.

El corazón de la joven viuda latió con violencia; y asiendo desesperadamente á la esperanza, presintió en el recobro de la salud de su hijo un mundo de esos ideales que convierten la tierra en un paraíso.

El día se anunciaba espléndido; las doradas espigas se balanceaban al impulso del viento, y ofrecían á la vista del transeunte los variados matices de las flores silvestres.

Después de atar á un árbol las riendas de su caballo, el doctor penetró en la choza. Era un hombre de edad madura y de rostro tan bondadoso, que á primera vista se podía adivinar que en aquel pecho latía un corazón sensible.

«Buenos días, hija mía! dijo con dulzura, y se acercó á la cuna en cuyo interior se destacaba la faz livida del niño.

El abatimiento de la infeliz madre fué reemplazado por insuperable zozobra; una tempestad de sentimientos encontrados robaban la regularidad á las funciones de aquel pobre corazón sometido al martirio, y aquellos segundos de silencio durante los que el médico llenaba su deber concienzudamente, bastaron á blanquear algunos cabellos de una cabeza joven y hermosa.

«¡Salvado! exclamó el hombre de ciencia volviéndose hacia aquella criatura que delante de él temblaba como si sufriera un acceso de cólera.

Lo que entonces sucedió, no es para desherito, Teresa cayó de hinojos ante una tosca imagen de la Virgen de los Dolores; murmuró una plegaria en la que resaltaba la fé más ferviente, y en aquella humilde postura se arrastró hasta llegar al lado del salvador de su hijo, inundando su diestra de lágrimas; luego se arrojó delirante sobre el pequeño y adorado ser que mostraba en sus labios placenteras sonrisas.

«Cuadro sublime en el que risas, sollozos y palabras sin sentido sirvieron de heraldos á la alegría! Después, en aquella pobre y reducida mansión, quedó restablecida la paz embriagadora de otro tiempo.

Con que canta sus penas el cautivo.
¿Qué importa que las quejas maldicientes
Que arrancan á los pechos las cadenas
Resuenen á través de las almenas
Envueltas en estrofas sonrientes
Que dulcifican su dolor en parte?
Lo mismo da; para expresar sus penas
También los seres necesitan arte.

Yo también como tú, ¡oh ave querida!
Victima de tiranos opresores,
Atraveso la senda de mi vida
Eclipsando su luz amortecida
Con el ronco trinar de mis dolores.
Yo también como tú muerdo las rejas
De mi prisión con sin igual despecho
Donde se estreñan las dolientes quejas
Que brotan incansantes de mi pecho.
Yo también como tú, vivo soñando,
Yo también como tú, gimco riendo,
Yo también como tú, lloro cantando,
Yo también como tú, vivo esperando,
Yo también como tú, vivo muriendo.
Yo también como tú, fui preso un día
En una estrecha red, incautamente,
Cuando en el gran soñar del alma mía
Quise agitar las alas de mi mente.
Yo también como tú, con furia loca
Lanzo al viento soberbias maldiciones
Cuando al querer volar mi cuerpo chocó
En la pared de roca
De mis tristes y lóbregas prisiones.
¡Oh dulce libertad! Tu luz ferviente
Reside aquí en mi mente
Hermosa cual la luz de la mañana,
Pues yo se que fué el brazo Omnipotente
Quien izó tu bandera soberana.
¿Qué derecho, qué ley concede al hombre
El estirpar su sacrosanto nombre
Cuando hasta allá en el ancho firmamento
Soles y astros sin cuento (to
En su incesante y desigual carrera
La libertad pregonan por doquiera?

Nos legó Dios un mundo grandemente
Todo luz, todo bien, todo belleza
Sobre el cual nos mecemos libremente:
Y nos legó también en su grandeza
Un amor dulce virginal y tierno
Por cuyos campos verdes y floridos
Marcháramos los seres confundidos
En un abrazo fraternal y eterno.
Pero después la efímera criatura,
En su torpe soñar, en su locura
Figurándose un Dios sobre la tierra,
Enciéñese á sí mismo infame guerra,
Se impone, se tritura, se devora,
Y la cárcel del mundo donde mora
Ella misma en sus luchas mundanales
La divide en mazmorras infernales.
Mas ¡ay! que cuando altiva y confiada
En su trono de infamias encumbrada
Cree perpetua é inmortal su omnipotencia,
Se encuentra de repente encarcelada
En la sombría prisión de su conciencia.
Que cuando aquella en su tic tac severo
Dentro del alma acusadora grita,
Llega á estar más cautivo el carcelero
Que el mismo preso que la celda habita.

Y en vano los infames opresores
Mermarán del cautivo los dolores
Por más que sus cadenas maldecidas,
En vez de ser de hierro estén tejidas
Con manojos de flores.
Ni en vano los halagos de tu dueño
Pondrán tenaz empeño
En volver á tu pecho la alegría;
Por más que sus halagos mal fingidos
Muy lejos de doler en tu agonía,
Solo imploran un algo de armonía
Que distraiga un momento sus oídos.
¿Y qué te importa á tí, gran desdichado
Que sea tu jaula vil de plata y oro,
Ni que sea el grande rey de algún estado
En su trono sentado
Quien escuche tu cántico sonoro?
¿Soñaste tú más patria que la umbria
Ni más hogar que el nido en que naciste?
¿Soñaste tú más dulce compañía
Que aquella amiga fiel con quien un día
El calor de tu nido compartiste?
¿Gozastes tú, ¡ay de tí, pájaro herido!,
Horas más lisonjeras
Ni más gratas que aquellas en que unido
A tus dulces y alegres compañeras
Celebrabais cantando en la enramada
De la aurora la placida llegada
La cual de vuestros trinos orgullosa
—Gracias, gracias,—os daba majestuosa
Con los ligeros labios de la brisa
Y os envolvía en los pliegues de su risa?
Mas hoy ya para tí solo es la aurora
La diosa precursora
De otro angustioso día,
Severo cual los otros é infalible
Que vendrá á rellenar de combustible
El horno de tu bárbara agonía.

A un pájaro en su jaula. (1)

Lema: Quien defiende la libertad defiende las más hermosas de las leyes de Dios.

En vano tratas ave seductora
Convertir el pesar que te devora
En estrofas de dulce melodía;
¿En dónde oculta, en dónde, su alegría
El ser que preso entre cadenas llora?
¡Ay! Yo bien sé que tu sentido canto
Al surcar los espacios fugitivo,
Es el acerbo y dolorido llanto

(1) Cuando en los Juegos Florales de Sevilla.

¿Qué extraño es pues, ¡oh pájaro angustiado!
(do!
Que al auyentar con su fulgor sagrado
El sueño donde duermen tus quimeras
Del que nunca quizás volver quisieras,
Salga el primer clamor de tu garganta
Maldiciendo su risa sacrosanta
Con las mismas gigantes energías
Con que en otra ocasión la bendecías?

Muerde pájaro triste los metales
De esa jaula maldita donde moras;
Que sea un perpetuo insulto á tus rivales
Esa canción con que tus penas lloras.
Yo morderé entre tanto las cadenas
A que está mi existencia aprisionada,
Cadenas cuya garra despreciada
Para las almas de virtudes llenas
No significa nada.
Y mascullando penas prosigamos
Ya tristes, ya abatidos, ya risueños,
Hasta que llegue el día en que podamos
Volar en el jardín de nuestros sueños.
Que hay una aurora blanca y lisonjera
Que con eco dulcísimo me llama;
Que hay en el bosque un árbol que te espe-
Y un nido que se mece en una rama. (ra
Pues no valdrá jamás tu esplendorosa
Jaula de oro bruñido,
Lo que un retazo de la umbria frondosa;
Lo que un fulgor de libertad hermosa;
¡Lo que una leve paja de tu nido!

VICENTE NERIA SERRANO.

MELANCOLIA AZUL

(POESIA CURSI-MODERNISTA)

¡Cuanto te adoro!
Oh, ninfa hermosa
y vives sola, sola y dichosa
con tus cabellos color de rosa
(¡Vaya una cosa!)
Tú me embelesas
cuando me besas
y por tí lloro,
aunque, á decir verdad, cosas son esas
que yo no ignoro
que maldito si importa á los lectores
de los azules versos de mis amores.
Por el bosque dorado
se extienden azuladas telarañas
y el arroyo azulado
murmura sin cesar cosas extrañas;
pero eso no me importa ni dos pitos,
porque son malas mañas
las que tiene el arroyo en sus entrañas.
(¡Caraculitos!)
Penden de los castaños las castañas
(naturalmente!)
cantan los pajaritos,
cuelgan de los manzanos las manzanas
gallardamente,
y cuando al bosque voy por las mañanas
azul el bosque veo
y casi, casi creo
que bailas tú la danza serpentina
(una danza muy fina,
muy bella y azulada,
que se suele bailar de madrugada).
Los gnomos del bosque, cantando,
riendo y bailando
azules serán;
y alegres y azules, charlando,
corriendo y saltando
nos divertirán...

(Vete y vuelve otro día,
oh, musa, ninfa hermosa,
la de la cabellera color de rosa!
¡No más, no más poesía!
¡Déjame con mi azul melancolía!!!

CARLOS GARCIA ANNE.
Barcelona, Mayo de 1906!

Hojas de mi album

SU MIRADA

Más hermoso pareceme hoy el cielo
y creo que más bellas son las flores,
cantan mejor los gratos ruiseñores,
me alegra todo en el humano suelo.
Ocultados están tras denso velo
desengaños, tristezas y dolores,
que todo hoy para mí respira amores
dando á mi corazón dulce consuelo.
Lo más misero, ruín y despreciable
lo contemplo con gozo y con agrado,
para mi mente es hoy bello y amable
lo que odioso fué siempre y desdeñado,
¡que hoy he visto su rostro incomparable
y al pasar junto á mí, ella me ha mirado!

JULIO ACHA.

EN EL LECHO MORTUARIO

A mi sobrina Jacinta Balmaseda de Azeva.

SONETO

La cámara nupcial, nido de amores,
Trucea en antro de pena el hado impio;
En la estancia se siente mortal frío,
Y de ahogados lamentos los rumores.
¡Ay! ¡cómo son no mas leves vapores
Que la muerte disipa, el poderío,
La gracia, la belleza; el noble brio,
La fortuna, el saber y los honores!...
Modelo de paciencia y de hermosura
La contemplé en el lecho agonizante,
Y el caliz apurando de amargura,
Exclamó: «luz, más luz», y en el instante
Atónito sentí de su alma el vuelo,
Y fúlgida ascendió rápida al cielo.

NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ.

LO QUE SABEN LAS MUJERES

I

Dios cuando quiso formar
al hombre de tierra vil,
dióle forma varonil
de belleza singular,
soltura y gracia al andar,
nobleza en el proceder,
firme constancia en querer
con vehemencia, con candor,
é inclinación al amor
de la primera mujer.

II

Adán formado de un hueso
á quien Dios llamó costilla,
le crea una maravilla
que aquél vé con embeleso.
Era la mujer, y al beso
de la espléndida hermosura,
sueña Adán una ventura
con tan hermoso portento
cual si el placer y el contento
dieran ser á esa criatura.

III

Pero Dios, que como tal
pudo al punto conocer
lo que el mundo había de ser,
en su existencia total,
quiso partir por igual
de su poder el portento
y dijo:—Luchas presiento,
más porque nadie se tuerza,
quede el hombre con la fuerza,
la mujer con el talento

IV

A así fué: del Paraíso
al poco tiempo salieron
por comer lo que quisieron
es decir, lo que Eva quiso,
andaba el hombre remiso
entre comer y ayunar,
más no pudo vacilar
muchos instantes, al ver
que comía su mujer
con gracia tan singular

Desde entonces no hay acción
por buena ó mala que sea
en que Eva no dé la idea
y la ejecute el varón.
Ella no pierde ocasión
siempre activa y diligente
cuanto concibe su mente
al Adán se lo presenta,
poniendo, audaz en la cuenta
que es útil y conveniente.

VI

Ellas saben dominar
figurando obedecer,
y fingir aborrecer
siendo su destino amar.
Ellas que saben llorar,
desde el nacer al morir,
saben hacernos sufrir
los tormentos del dolor
cuando el que le pide amor
no se lo sabe pedir.

VII

Saben amar con exceso,
querer con idolatría,
proceder con hidalguía
y mentir con embeleso,
saben ocultar el beso
de su amor á quien adoran,
y cuando tristes imploran
lamentando vida y suerte,
es preferible la muerte
á figurarse que lloran

VIII

Saben ser fuertes amando,

invencibles resistiendo, impertérritas queriendo é implacables despreciando; sábenlo todo, mas cuando se empeñan en ignorar, es imposible encontrar bajo forma de criatura una cabeza más dura que la que saben mostrar.

IX

Saben curar los dolores que ofacee la triste vida con la palabra escogida entre sus campos de flores. En sueños embriagadores saben tomar la existencia y con su sola presencia no hay pecho que no taladre el grito hermoso de ¡Madre! que deja en pos tanta esencia.

X

Ellas, en fin, por su ser, por su destino en el mundo son el arcano profundo que siempre encuentra el saber. Solo el nombre de mujer miles cuestiones encierra y aunque siempre en lucha y en guerra el masculino nombre sabedlo bien, por un hombre viven ellas en la tierra.

JUAN PARDEDES.

Badajoz.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 880.—870, el duro. En Badajoz: "La Camelia", 900.—870, el duro.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Causa por asesinato

Continúa la causa seguida contra el vecino de Zafra Agustín Méndez por asesinato.

Informe del Fiscal.

A las doce se reanuda la sesión concediéndose la palabra al Sr. Fiscal.

El Sr. Perez Gonzalez empieza su informe extrañando de que el Alcalde de Zafra haya dado informe de conducta favorable al procesado, cuando hay documentos en el sumario que demuestran lo contrario.

El procesado es un sujeto predispuesto al crimen.

Relatando sucintamente el hecho dice que en la mañana del 6 de Mayo de 1905 el procesado que escondía la mano en el bolsillo de la chaqueta, se ocultó cerca de la puerta de la casa en que servía Paulina, quien preguntó á otra criada si estaba allí Méndez y como le contestara negativamente trató de salir, en cuyo momento el procesado de improviso, la cogió por el cabello y con la mano derecha le infirió las 14 puñaladas que se describen en el informe de autopsia.

Entiende que estos hechos están probados á pesar de haberse desdicho en el juicio el testigo Cipriano Alvarez, por móviles que el Jurado sabrá apreciar.

Examina la declaración del procesado que observa ahora distinto medio de defensa que en el sumario y clasifica sus manifestaciones en improbadas, verosímiles é imposibles, estudiando el carácter de cada clase de ellas, en relación con la verdad de los hechos ocurridos y deduciendo que deben desecharse todas porque el procesado no ha dicho verdad.

Examina las declaraciones de Miguel Llera y su hijo Liborio, que vieron el primero ocultó al procesado y el segundo que vio matar á Paulina de improviso, cogiéndola del cabello, cuyas manifestaciones confirman otros testigos entre ellos Basilia.

Refuta la teoría de la defensa respecto de la conducta dudosa de la Paulina, apesar de estar demostrada que aquella fué siempre buena, siendo el procesado el único que habiaba mal de ella.

Repite que el cojer el procesado á Paulina por el cabello la imposibilitó de toda defensa y así lo afirman los peritos médicos en sus informes.

El delito cometido por el procesado es el de asesinato porque en su realización se ha dado la circunstancia de alevosía, cuya definición expone el Jurado y cuya circunstancia deduce de la forma en que Agustín acometió á su novia.

Concorre además la agravante de premeditación, porque el procesado dijo varias veces que iba á matar á

su novia y la de reincidencia puesto que el procesado ha sido penado á 125 pesetas de multa por un delito contra las personas.

Para terminar, combate la circunstancia de arrebató alegada por la defensa y estima que el arrebató experimentado por el procesado, no procede de causas lógicas y morales, sino que por el contrario eran el producto de una pasión brutal y de un instinto de sangre, contrario á la razón y á la moral. Además está en contradicción con la que aquí se ha demostrado, de la persistencia en el procesado de matar á la Paulina.

Exhorta al Jurado para que dé un veredicto de culpabilidad, producto de su honradez, sin dejarse arrebatar por la voz de la defensa.

Informe de la defensa.

El Sr. Zugasti.

Dice que su voz es la única que desde el 6 de Mayo se alza en favor del procesado.

Que no pretende declaren su irresponsabilidad, pero sí que no le condenen con dureza, por eso pide se le considere homicida.

Examina los amores del procesado y Paulina y sostiene que aquel es de buena conducta como reconoce el Fiscal en el escrito de calificación y sostiene el Alcalde de Zafra en su informe. Afirma que es hijo de padres honrados, que es un buen trabajador.

Agustín Méndez calló en las redes del amor para su desgracia por que era un amor que no le convenia.

Dice que Paulina corresponde al amor del procesado con desaires y con ligerezas; hablando con un hombre á deshoras de la noche.

Por su conducta no se juntaban con ella las paisanas y amigas de su pueblo en Zafra.

Los amores sostenidos de una parte por un hombre de carácter impetuoso y de otro por una mujer liviana tenían que dar el resultado desastroso que tuvieron el 6 de Mayo.

Afirma que Paulina le daba celos al procesado hablando con otros hombres á presencia de su novia.

Relata el hecho de que la noche del Viernes Santo despidió al procesado de la ventana diciendo tenía ganas de acostarse y cuando aquel se fué se puso á hablar con otro hombre siendo vista por la madre del procesado por la que iba á ser su suegra y esta se lo cuenta á su hijo al día siguiente.

Dice que la conducta del procesado al saber esto no fué la del hombre empulsado sino que la reprende y se lo dice á las hermanas de Paulina escribiéndole.

Manifiesta que el procesado fué citado al Juzgado Municipal para el día 6 y en aquella mañana ve á su novia y le pide explicación de por qué se le llama al Juzgado y al contestarle aquella que era por que lo había denunciado para llevarlo á presidio Agustín se ofusca, su pasión se desborda y entonces ciego realiza el hecho.

Examina con detenimiento la prueba testifical para afirmar que en ella ha habido contradicciones y que no se opone á la versión de la defensa.

Al llegar este punto el Sr. Zugasti pide unos minutos de descanso y accede á eso la presidencia.

Reanudada la sesión siguió el señor Zugasti combatiendo la acusación Fiscal.

Combate habilmente la agravante de alevosía que el Ministerio público aprecia contra el procesado valiéndose para ello de la diligencia de inspección ocular que obra en el sumario.

Concede mucha importancia á la declaración de Carmen Pérez Megía la cual se leyó en el acto del juicio.

Analiza la diligencia de autopsia para ledncir que el procesado no cogió por el cabello á Paulina.

Se ocupa de la calificación jurídica de los hechos para demostrar que se trata de un homicidio sin la concurrencia de mas agravantes que la reincidencia según la ley pero pudiendo rechazarla la conciencia cuando agrava la responsabilidad como en este caso y con la atenuante de arrebató y obcecación.

Termina haciendo una elocuente exhortación al Jurado para que dicte un veredicto de justicia.

El juicio se suspendió hasta las cinco.

Resumen del Presidente.

Reanudada la sesión á las cinco y media, el Presidente Sr. García de Castro hace el resumen de las pruebas imparcialmente.

Con gran elocuencia y método se ocupa de los informes de las partes y exhorta al Jurado para que obre en justicia.

El jurado se retira á deliberar.

APUNTES

Para el día 25 está citada la Diputación provincial: habrá número suficiente de señores para celebrar sesión? Lo dudamos porque según se asegura los harmónicos grupos ministeriales no se entienden ni quieren entregarse.

Se dice que hay un candidato que tiene las simpatías del Gobierno; un pariente de un diputado á Cortes, que según todas las probabilidades será el elegido Presidente. Y si no llegan á entenderse los ministeriales? Y si no pasan por eso algunos? Y si algunos no le votan?

Lo mejor será suprimir el cargo porque para lo que tiene que hacer!

Un mes hace que no se ingresa en caja, ni por corriente ni por atrasos! ni una peseta! No hay pagos que ordenar. Y lo peor es que no se ingresará, porque los pueblos no pagan, ni hay quien los obligue y como además la primera autoridad de la provincia entiende que no hay comisión permanente, ni se reúne esta, ni nada se resuelve y los expedientes ultimados contra algunos pueblos penden solo de que la comisión declare la responsabilidad personal de los Ayuntamientos, y entre tanto siguen en la oficina durmiendo, mientras los autores y actores de estas comedias permanecen en el escenario esperando los aplausos del cacique y de quien tiene bastante autoridad para que no desaparezcan de escena. Y que hablemos de regeneración de fantásticas economías por virtud del crédito, que obtendrá la Diputación. ¡Qué va á tener! Mientras haya gobernadores que no piensen reunir á la comisión; mientras haya autoridades que confien en la promesa de Alcaldes, de ingresar por corriente á cambio de que no se le apremie por atrasos; mientras se consienta que vayan comisionados á pueblos como Villanueva y tengan que regresar más que de prisa porque si no corren el gracioso peligro de pasar una noche convenientemente custodiados por agentes de la autoridad; mientras cosas de este jaez ocurran, las pesetas no aparecerán, las arcas de la Diputación se llenarán de telas de araña y ni los enfermos tendrán caldo, como no sea de caridad, ni los asilados pan que llevarse á la boca, ni los ancianos abrigo, ni cobrarán los empleados y habrá que emigrar de aquí por no sufrir tanto bochorno.

Una cosa me ocurre que no es original, pero si rara: por qué no piden todos permiso á la autoridad para declararse en huelga?

Huelga de enfermos, de asilados de todas clases de empleados de todas categorías y de diputados... por más que estos se pasan el año así. Pero en fin, unidos todos en movimiento huelguista que al cabo resultaría curioso, ir á visitar al Sr. Gobernador y pedirle, camas para los enfermos y acogidos, abrigo para los ancianos, ropita para los niños, pesetas para los empleados y un poco de energías, para los diputados que así pasan por unas y otras cosas sin marcharse á sus casas, en vista de su inutilidad, dicho sea con todos los respetos debidos ¡Ah! y el gobernador también que emprenda el camino de Córdoba, con eso descansa, si es que no se considera capaz para evitar estos abusos.

UNO DE TANTOS.

Persianas transparentes

y esteras de todas clases, más barato que nadie.

MORA

20, Plaza de la Soledad, 20.

EL REO DE LLERENA

La pena de muerte.—Denegación de la gracia de indulto.—En la cárcel.—Preparativos para la ejecución.—Badajoz consternado.

Como quiera que cada vez vayan adquiriendo más consistencia los rumores de que en plazo brevísimo habrá de ser ejecutado el desdichado reo de Llerena, Fernando Llovera (a) Chinarro, aún dudándolo nosotros no obstante las distintas referencias que de esto se oyen de público; queriendo poder informar á nuestros lectores de cuanto se relaciona con la suerte del infeliz Llovera, hemos procurado informarnos de personas que deben saberlo y la impresión que hemos sacado de nuestras entrevistas, es la de que efectivamente la causa para la ejecución de la sentencia ha llegado á Badajoz y esta no se demorará más que el tiempo necesario á prevenir lo preciso para el caso, cumpliendo el ritual ordinario en los mismos.

El Alcalde de esta capital y el señor Obispo de la Diócesis, desde Zafra donde accidentalmente se encuentran, han telegrafado á los altos poderes reiterando la súplica de indulto para el reo Llovera. Esto no obstante se desconfía de alcanzarlo por las circunstancias que concurrieron en el delito y hasta hemos oído decir sin que podamos asegurar la exactitud de la noticia, que dicho indulto había sido denegado nuevamente.

En la cárcel, que hemos visitado, nada se nota que indique la proximidad de la ejecución. Merced á la amabilidad de los empleados de aquel establecimiento hemos podido averiguar algo que se relacione con el estado del reo.

Esta se encuentra ocupando el calabozo núm. 10 en el piso principal del Palacio de Godoy; amarrado convenientemente por lo grave de su delito y como medida higiénica, sale á hora determinada á pasear á los patios del establecimiento vigilado como es consiguiente.

Es poco simpático y habla poco sin que en su semblante revele el estado de su ánimo. Muy rara vez se muestra alegre ó esperanzado aunque la proximidad de las bodas reales le han hecho concebir algunas ilusiones.

Es de complexión robusta; un verdadero hombretón. No vé más que á sus guardadores y su defensor Sr. Alcazar que le visita con relativa frecuencia á quienes parece que les pregunta las noticias que haya de su indulto.

Para el caso desgraciado de que las gestiones que con tanta insistencia se hacen en favor del indulto del desdichado reo sean infructuosas, el ceremonial á que habrá de ajustarse la ejecución según la legislación vigente es como sigue:

«La pena de muerte se ejecutará en garrote, de día, en sitio adecuado de la prisión en que se hallare el reo, y á las dieciocho horas de notificarle la señalada para la ejecución, que no se verificará en días de fiesta religiosa ó nacional.

Hecha la notificación expresada en el párrafo anterior, la Autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión, y no permitirá que comuniquen con el condenado sino las autoridades superiores de la localidad, el Fiscal del Tribunal sentenciador ó su delegado, los sacerdotes ó Ministros de la Religión é individuos de asociaciones de caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de la cárcel, un notario, si el reo quisiere otorgar testamento ó ejecutar cualquier acto oral y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa é individuos de su familia ó cualquier otra persona que por circunstancias especiales obtuviere permiso de la Autoridad judicial, al prudente arbitrio de ésta.

Asistirán al acto de la ejecución el Secretario judicial designado al efecto, los representantes de las Autoridades gubernativa y municipal, el Jefe y empleados de la prisión que el Jefe designe, los Sacerdotes ó Ministros de la Religión é individuos de las Asociaciones de caridad que auxilién al reo, y tres vecinos designados por el Alcalde, si voluntariamente se prestasen á concurrir.

En el momento de la ejecución se izará en parte visible, desde el exterior de la prisión, una bandera negra, que se mantendrá ondeada durante todo el día.

La proximidad de los preparativos que proceden á la ejecución, la inoportunidad de que se verifique en vísperas de bodas reales en que España se dispone á gozar de la alegría de los festejos que han de celebrarse en toda la península, que aún sea más sensible para una culta y noble población el espectáculo macabro con que se nos va á seguir.

Quiera Dios que S. M. al lizándolo su más hermosa prenta, se apiade del desgraciado y evite también así, un día de luto á la capital extremeña, si esto por razones que ignora no pudiera ser, en último caso, menos entendemos que debe zarse esa ejecución hasta pasadas fiestas de las bodas reales.

Al menos así lo creamos nosotros y así lo confesamos sinceramente. Aún hay alguna esperanza; un último esfuerzo es preciso y se ha realizado.

Por el Gobierno civil se ha dirigido hoy telegrama al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta de haberse presentado una misión presidida por el Alcalde de esta capital, compuesta de representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, de Sociedades, Preco tanto significan fuerzas vivas de esta población, interesando á los poderes públicos para que ponga cerca de S. M. ruego de indulto para el reo de Llerena, Fernando Llovera.

Al propio tiempo el Sr. Gobernador haciendo suyo los deseos del vecindario, hace al Gobierno la súplica de gracia, en favor del graciado Llovera.

Quiera Dios que esta gestión sea más feliz resultado que las que se han hecho antes.



Mañana tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo los cultos que los jóvenes congregados de María Inmaculada y San Gonzaga consagran á su Ángel Patrono.

Por la mañana, á las siete y media, se celebrará Misa de Comunidad para los congregantes y demás venes y personas devotas de la Luis.

A las diez y media Misa con S. D. M. manifiesto y sermón cargo del Sr. Cura Económico de parroquia del Sagrario y rector del Seminario, Lic. D. José Gil y Gil.

Por la tarde, á las siete y media después de exponer á S. D. M. rezará el Santo Rosario con cantada, siendo á continuación sermón, que predicará el M. Sr. D. Prudencio J. Condado, Canónigo Magistral de la tísima Iglesia Catedral.

Acto seguido se hará un ejercicio en honor de San Luis, zage, terminando con el Coeli y solemne Reserva.

El Ilmo. y Bvmo. Sr. Obispo concedido cincuenta días de gracia por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos.

Los fanfarrones son valientes una vez, y los valientes son fanfarrones.

Sin cuidado alguno vive y se pone, el café torrefacto de La trella.

Servicio de la plaza para

Parada y principal: Gravado Jefe de día: Sr. Comandante Villarrobledo D. José Carrillo. Imaginaria: Sr. Coronel de la D. Domingo Resio. Hospital y provisiones: Capitán de Castilla. Vigilancia: Los cuerpos de guarnición. El General Gobernador.

Cuna y sepultura.

Así se titula el eminente Sr. Sellés un precioso cuadro muy artísticamente ilustrado famoso dibujante Méndez

publicará Blanco y Negro el sábado la presente semana. La insignie escritora D.ª Emilia Pardo Bazán publica también, con ilustraciones de Varela, una interesante narración titulada *Un sabio*. En dicho número aparecerán igualmente originales ilustrados de P. Zúñiga, Fernández Arias y doctor Calatraveño, ilustraciones de Estevan y Xaudaró, páginas de todo color, que firman García Rodríguez, Alberti y Juan García Rodríguez, Alberti y Andrade; una historieta cómica por el ilustrado por Medina Vera, y una página de actualidad gráfica, propiamente ilustrada con fotografías, se da cuenta de los siguientes concursos: El Concurso hípico y las carreras de caballos en Madrid, Cáncreres en el Panteón de Hombres Ilustres. Entrada en Madrid del nuevo Torneo de esgrima en Montebispo. Romería famosa en Andalucía. Las carreras de Longchamps. Ejercicios de los alumnos de la Academia de Caballería, Siniestro en Vieilcaro, El Arzobispo de Valencia, Barriada obrera, La romería de San Isidro, y otros.

Azúcar terciada, kilo, una peseta. Garbanzos, kilo, 0'65 céntimos. La Bandera, Santo Domingo, 63.

Ha salido para el pueblo de Pinos del Valle de la provincia de Granada, nuestro amigo el Diputado provincial por el distrito de Jerez Freyregal D. Isidro Salazar.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Logroñán (Cáceres), nuestro querido amigo D. Justiniano Llera Gómez, Secretario que fué de esta Audiencia.

Se venden las casas calle Arco Agüero núms. 51 y 53, San Simón número 13 A y 15. Darán razón en el núm. 53.

Loción de Agua de Colonia Orive a la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarros, frecuentes en tales casos.

Ha salido para Jerez de la Frontera acompañado de su señora, nuestro querido amigo el Secretario de la Diputación provincial D. Federico Abarrategui.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose a 1'50 pesetas, y partida a 2 pesetas Menacho, 15.

Han ingresado en esta cárcel procedente de la de Herrera del Duque los reclusos Basilio Merino y Norberto Aceituno, reclamados por esta Audiencia para asistir a un juicio por jurados.

Se encuentra en esta capital de paso para Lisboa el afamado diestro Joaquín Navarro "Quinito".

El lunes comienzan en la Audiencia las vistas de las causas por jurados pertenecientes al partido judicial de Jerez de los Caballeros.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de esta capital y entregado al Juzgado, el paisano Nicolás Domínguez Fernández, por estafa de una botas al preso en ésta cárcel Antonio Castro.

También por la misma fuerza, fueron intervenidas al vecino de esta capital Andrés Barroso Campos, dos vacas que habían sido robadas a D.ª María Lasa Pérez, vecina de Villanueva del Fresno, no hallándose al Barroso la novilla que también compró de igual procedencia, en unión de las dos vacas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo de La Lapa D. Santiago Maya Gómez.

Ha regresado de Madrid por encontrarse enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el aprovechado estudiante de derecho D. Manuel Orío-Zabala y Grajera.

Le deseamos su pronto y cabal restablecimiento.

No estaba Extremadura tan huérfana de Alcaldes que saben cumplir como buenos, hijos de esta hermosa tierra: ayer era el pueblo de Valverde por mediación de su excelente Alcalde, nuestro querido amigo don Julián Gómez Landeró, el que regó su cooperación a ese album donde cada uno ponía un dibujito para que se diera tono el de Madrid; hoy llega a nuestras noticias que también el Alcalde de Corte de Peleas, nuestro querido amigo D. Martín Maqueda, negó su firma cuando le fué solicitada, después del desaire que recibimos. ¡Bien por estos Alcaldes!

Si el de nuestra capital que recibió el encargo, según dicen, de recoger la firma de sus compañeros

de la provincia, hubiera hecho esto, ciertamente que el Sr. Vicente hubiera sentido, por lo menos la contrariedad de no llevar su obra completa y quien sabe, si hubiera podido ser interrogado por ese lunat que se notaba y entonces, quizás no le saliera tan bien la cuenta.

¡Y cuanto lo hubiera sentido su procurador aquí!

A Badajoz y su provincia.

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15, (antes Sal), Badajoz.

Ha fallecido en Lisboa el consul de España en Elvas D. Luis Baena. Impresión dolorosa ha producido su muerte en la vecina ciudad de Elvas donde el finado era querido de todos, pero no menos dolorosa la ha causado entre nosotros donde contaba con muchos amigos.

El Sr. Baena era natural de Córdoba; desde bien joven entró en la carrera Consular y hacia ya tiempo que ejercía el cargo de Cónsul en la ciudad fronteriza.

La proximidad de su residencia oficial a esta capital hacían que el Sr. Baena la frecuentara casi a diario pues uno de sus hijos seguía aquí sus estudios.

El Sr. Baena en el ejercicio de su cargo fué siempre deferente y amable con sus compatriotas, atendiendo en sus reclamaciones y dispensando toda clase de atenciones como sucedió a muchas familias de nuestra capital cuando hace años al regresar de los baños tuvieron que guardar lazareto a consecuencia de la peste bubónica.

A toda su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Fábrica de aserrar maderas.
Minas-Construcciones-Cajonerías
C. PESINI.—BADAJOZ.

por **Telegrafo**
DE LA AGENCIA FABRA
Bolsa de París.
4º Exterior español: 96'95 (Apert)
3 por 100 francés: 99'02 (Id.)
París—18.
Los Príncipes de Gales.
El Príncipe y la Princesa de Gales llegarán a París el 26 del actual y saldrán el 29 con destino a Madrid donde vendrán para asistir a la boda de S. M. D. Alfonso XIII en representación de S. M. Eduardo VII.

El Príncipe Alberto de Bélgica.
El Príncipe Alberto de Bélgica saldrá el 27 de Bruxelles acompañándole el general Jungbluth y el capitán Duroy de Bligny. Pasará dos días en París antes de marcharse a Madrid.
Londres—18.

Nafragio.
El Lloyd recibe de Port-Said el aviso de que el torpedero inglés número 56 se ha hundido esta noche última a lo largo de Port-Said. Siete marineros de la tripulación se ahogaron.
Lisboa—18.

La Reina de Inglaterra.
S. M. la reina de Inglaterra ha llegado de incógnito.
El nuevo Gobierno.
D. Joao Francos presentará hoy al rey D. Carlos la lista formada del nuevo gobierno.
París—18.

El Proceso Dreyfus.
La Petite République supone que el proceso Dreyfus vendrá en Audiencia del Tribunal Supremo de Casación el día 18 de Junio.
FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODOBAR.
Madrid 19—9.
Academia de Jurisprudencia.
Ha sido elegido Presidente de la Academia de Jurisprudencia D. Eduardo Dato.

Emprestito para obras militares.
En el Consejo de Ministros celebrado anoche quedó autorizado el Ministro de la Guerra, Sr. general Luque, para concertar con el Banco Hipotecario un empréstito de 10.500.000 pesetas, para ultimar en el plazo de tres años las obras militares pendientes.
Madrid 19—12'45.

Los presupuestos.
El Presidente del Consejo señor Moret ha encargado a los Ministros con carácter de urgente la terminación de los presupuestos parciales de sus departamentos, rogándoles sean sinceros en las cifras para evitar suplementos de crédito.

Sueldo de empleados.
Los empleados públicos cobrarán el día treinta el sueldo correspondiente al corriente mes.

Nevada.
Dicen de Segovia que ha caído una copiosa nevada.
Madrid 19—14'15.

La cuestión política.
Romanones ha desmentido la noticia publicada en la prensa del aplazamiento hasta el otoño de la cuestión política.
Dice que esta se planteará y desarrollará en la fecha anunciada.

A esperar a la futura Reina.
Definitivamente el día 24 marcharán a la frontera para recibir a la Princesa Victoria, S. M. el Rey y los Sres. Moret, Almodóvar, Luque y Gasset.

Corrida regia.
En la corrida regia sustituirá el diestro «Bienvenida» a «Lagar-tijo».

Un secuestro.
En el pueblo de Almodóbar del Campo, han secuestrado a un vecino exigiendo por su rescate 70.000 pesetas.

Fuerzas de la guardia civil lo han libertado deteniendo a tres secuestradores é hiriendo a uno. Se persiguen a cuatro que han huido.

ALMODOBAR.
Aparato **PHONOPOSTAL.**— Véase el anuncio en 3.ª plana.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

A los ganaderos.
¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.
Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
2 principales del mundo.

HERNIADOS (quebrados) DEFORMES!
¡Aprovechad la ocasión!
¡No más hernias (quebraduras)
Recordamos a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que los días 26 y 27 son los únicos que estará en Badajoz Hotel París, en Cáceres 28 y 29 Hotel España, y en Salamanca el 30 Hotel Comercial, el reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, quien recibirá de once a seis a todos los que deseen curarse con la aplicación de los modernos aparatos que con tan brillante éxito viene esta casa aplicando ya hace años, como lo demuestran centenares de cartas de clientes curados agradecidos.
34 y 36, Preciados, 34 y 36 — MADRID

San Francisco
Grandes Almacenes de Hierros,
Ferretería, Cristales y Drogas
DE
Fernando Bizeriego.
BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao.
Segadoras atadoras marcas Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras a brazo, Araños, Gradas, Rodillos y Cultivadores, etc. etc.
Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Escopetas marca COVARSI garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida.
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
DE
ANTONIO COVARSI
Calle de Calatrava, 3.
BADAJOZ
AGENTE DE ADUANAS.
Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.
Planos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortíz Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Anuncio
Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrines, en los términos de Torre de Miguel Semero y Nogales, su cabida novecientas fanegas, destinadas a arbolado de encinas y pastos seiscientas fanegas y las trescientas restantes a labor, para tratar con su dueño D. Francisco Torres, vecino de la primera de citadas villas.

Casi regalada
Se venden Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.
Se vende una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES.
SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal).

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



ESPECÍFICOS

DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico n.º 4,	cura la diarrea en niños y adultos.
Id. n.º 5	cura la disentería y cólico bilioso.
Id. n.º 7	cura la tos, resfriados y bronquitis.
Id. n.º 10	cura la dispepsia y estreñimiento.
Id. n.º 15	cura el reumatismo.

Precio del frasco 175 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda e hijas de E. Camacho, Soledad, 29.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

Depósito general para España: Alfredo Riera e hijos, Nápoles, 166, Barcelona. — (Nombre registrado.)

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL.

Compañía de Seguros Reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID. OLÓZAGA, 1, PASO DE RECOLETOS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

GARANTIAS

Primas y reservas. . . **52.389.937'30**

TOTAL . . . **64.389.937'30**

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Sinistros pagados desde su fundación: **108.597,513'08** ptas.

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

En este ramo de seguros, contrata toda clase de combinaciones; y especialmente los de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, 21, BADAJOZ.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA,

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes generales **D. Gregorio Hernández,** con domicilio en Badajoz; **D. Benito Matute,** con domicilio en Mérida; **D. Santiago Ruiz,** con domicilio en Don Benito; **D. Benigno Carvallo** con domicilio en Olivenza; **D. Vicente Rodríguez Mendo,** con domicilio en Albuquerque y **D. Narciso del Castillo,** Almendralejo.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor **A. Camacho**—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Mérida, Martín y Durán.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	" 12.267.632'02
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	" 247.921.608'84
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	" 18.708.693'42

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado e Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lleó, Montesino, 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

MARAVILLOSO INVENTO

APARATO "PHONOPOSTAL"

Tarjetas "SONORINE"

¡No es necesario escribir; solo hablar! ¡No es preciso leer; basta

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo, la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL". Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad lo impresionado a viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el propio comprador.

El aparato "PHONOPOSTAL", y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, núm. 17.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES.	CALLE	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIOS	
SUSCRIPCIONES	Meléndez Valdés,	Núm. 17	
En Badajoz, al mes.....			BADAJOZ
En provincias, al trimestre... 5'00 —			En 1.ª plana a dos columnas 30 ptas. En 1.ª " a una " 15 " En 2.ª " a dos " 20 " En 2.ª " a una " 10 " En 3.ª " a dos " 5 " En 3.ª " a una " 5 "
Año anticipado..... 18'00 —			
Número suelto..... 0'05 —			
atrasado..... 0'25 —			
ANUNCIOS			
En primera plana, línea cuerpo 8 0'50 pesetas.			
— 2.ª — — — 8 0'20 —			
— 3.ª — — — 8 0'10 —			
— 4.ª — — — 8 0'05 —			
Anuncios fijos.—Precio convencional.			

La Económica IMPRENTA.

LA ECONOMICA

IMPRENTA. PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOZ.